

TRIÁDICA

— Revista de filosofía
y pensamiento crítico



“Sólo lo reconocido es real”

G. W. F. Hegel

CONTENIDO

- 3 **PRESENTACIÓN**
- 8 **CONCEPCIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA DE LA FILOSOFÍA**
Jorge Vázquez Piñón
- 26 **LA FILOSOFÍA CRÍTICA**
Jorge Vázquez Piñón
- 34 **EL SOCIALISMO NUEVO**
Felipe Oregón
- 43 **EDUCACIÓN Y FILOSOFÍA TRIÁDICA**
Josué Zalapa
- 62 **FORMAS HISTÓRICAS DE LA DIALÉCTICA. TEORÍA DE LA TRIÁDICA Y CONCEPCIÓN TRIÁDICA DEL MUNDO**
Ángel Castro



PRESENTACIÓN

El Consejo de Educación Artículo 3º Constitucional ha realizado sus trabajos desde 2013; en enero de 2015 hizo su primera publicación, titulada *Misión de las luchas magisteriales en 2013* de Severo Iglesias, como una respuesta a la reforma educativa del gobierno de Enrique Peña Nieto que pretendía afectar los derechos laborales de los trabajadores de la educación y, además, acotar el derecho a una educación pública.

Tras once años de trayectoria, ahora se impulsa la publicación de la Revista TRIÁDICA, con la finalidad de dar continuidad al estudio y difusión del pensamiento filosófico, político, educativo, estético, sociológico, histórico del maestro Severo Iglesias. El nombre de la revista se retoma de una de sus obras más importantes de madurez: *TRIÁDICA. Dialéctica de tres términos* (1997), donde se fundamenta una nueva forma de pensamiento para dilucidar el mundo en su devenir y logra constituir una nueva manera de hacer filosofía.

El número uno de TRIÁDICA concentra los trabajos realizados por los integrantes de este Consejo en diferentes momentos de la estancia académica que tuvo el maestro Severo Iglesias en Morelia. El maestro llegó a la Escuela de Filosofía de la Universidad Michoacana en 1974; años después -en 1994- fue maestro fundador de la Maestría de Sociología de la Educación en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. Este número publica documentos y artículos derivados del estudio de la obra del maestro Severo Iglesias; son aportaciones a la reflexión crítica sobre las situaciones de México y el mundo.

TRIÁDICA es el inicio de un trabajo de análisis y crítica de la gran obra escrita del gran maestro Severo Iglesias; también es el inicio de la importante tarea de recuperar documentos escritos por diferentes estudiantes y lectores de esa obra desde sus orígenes. Los documentos tienen un carácter académico responsable y comprometido por parte de los participantes, cuyo origen se remonta a diferentes momentos y espacios donde el acompañamiento de Severo Iglesias fue permanente entre 1974 y 2017. Este proyecto es un acto de reconocimiento y gratitud al valor teórico, histórico y filosófico de la obra del amado maestro, y también a las aportaciones de ella para la formación de un pensamiento riguroso y crítico en la continuidad de la constitución de una nueva forma del filosofar sobre el mundo histórico, libertad y devenir del hombre. Nuestro punto de partida son algunas frases inspiradoras de Severo Iglesias, como las siguientes:

¡La filosofía se ha vuelto echar a andar!
¡Sólo la filosofía puede volver echar a andar el pensamiento!

El primer número de TRIÁDICA aparece en los días finales del mes de enero del año en curso en memoria del IV Aniversario de la partida de Severo Iglesias.

Morelia, Michoacán, México enero de 2025.



Jorge Vázquez Piñón

Josué Zalapa

Ángel Castro

Isabel Hernández

Jorge Burckhardt

Felipe Oregón

§

TRIÁDICA es una revista digital bimestral de análisis crítico, crítica filosófica y difusión de la filosofía; es órgano del seminario permanente y Consejo de Educación Artículo 3º Constitucional fundado por Severo Iglesias en mayo del 2023. Los artículos publicados son responsabilidad de sus autores y pueden reproducirse citando la fuente correspondiente.

TRIÁDICA.

Revista de filosofía, número 1, año 1, primera época, febrero-marzo de 2025.

Coordinador del seminario y Consejo de Educación Artículo 3º Constitucional:

Josué Zalapa.

Contacto:

 **Consejo de Educación Artículo 3º Constitucional**

 **revista.triadica@gmail.com**

Aclaración previa.

En 2001 el doctor Ismael Acosta García (q.e.p.d.) -estudioso y admirador de trayectoria y obra de Severo Iglesias- expresó a varios amigos y alumnos del Maestro, la importancia de impulsar la compilación de su obra con el propósito de publicación de sus obras completas. La propuesta despertó una gran simpatía y muestras de apoyo en la medida de los recursos de los interesados para llevar adelante el proyecto. Fue Ismael Acosta se puso al frente como coordinador de las acciones, y con prestancia gestionó los apoyos monetarios indispensables y la contratación de servicios editoriales para el trabajo de impresión. El autor cumplió en tiempo y forma con los compromisos de entrega de los archivos digitales de sus libros revisados y compilados con el orden que creyó conveniente, y el coordinador del proyecto de edición fijó el 2007 para la presentación del tomo primero de las **Obras Completas** de Severo Iglesias.

Es importante destacar la importancia de la *Introducción* del mencionado volumen: contiene la exposición sistemática de los principios de la *concepción histórico-crítica de la filosofía* de Severo Iglesias escrita por él mismo; creo que fue la primera vez que dio una denominación particular y específica al conjunto de sus ideas y pensamientos, algunos de los cuales llegó a comentar en las “charlas de pasillos” con estudiantes en los años luminosos y felices de la Escuela de Filosofía de la Universidad Michoacana entre 1974 y 1976. Esa *Introducción* es el primer texto de esas cualidades redactado por el autor con el propósito de presentación de los fundamentos y significado de la obra filosófica escrita entre 1973 y 2004, algo de lo

que no era muy afecto hablar; al respecto, más bien gustaba decir que era una obra colectiva, que ese pensamiento era una construcción colectiva, que su docencia y actividades en la Escuela de Filosofía fueron una obra colectiva, y que estimaba de importancia suprema la organización y participación colectivas en las acciones realmente importantes.

Llegada la ocasión, recibí del inolvidable doctor y amigo Ismael Acosta García, la invitación para participar en la presentación del tomo primero de las Obras Completas y que acepté con alegría y satisfacción por la conquista de esa meta editorial, grandiosa y radiante. El siguiente texto fue leído en la presentación del tomo primero **Obras Filosóficas**, de las **Obras Completas** de Severo Iglesias, el 17 de octubre de 2007, en Morelia, Michoacán.

15 de enero de 2025.



CONCEPCIÓN HISTÓRICO-CRÍTICA DE LA FILOSOFÍA

JORGE VÁZQUEZ PIÑÓN

“No la curiosidad, no la vanidad, no el tener en cuenta la utilidad, no el deber ni el ser concienzudo, sino una sed inextinguible y desventurada que no admite transacción alguna nos conduce a la verdad”.

HEGEL, Nuremberg, 30 de septiembre de 1809.¹

Morevallado Editores es una empresa familiar dedicada a la impresión de libros y revistas de todo género; pertenece a la tradición de cuatro generaciones de libreros asentados en Morelia –la Valladolid antigua–; el fundador de esa estirpe vendió libros durante décadas en la esquina del portal del siglo XVI, que forman las calles de Allende y cerrada de san Agustín; para varias generaciones, ese lugar era ocasión de mirar con asombro y curiosidad los títulos ofertados; aquellos orígenes han culminado en la importante empresa que es Morevallado Editores, sustentada con grandes esfuerzos de dedicación, perseverancia y disciplina en el trabajo –formas de amor al

1 W. Kaufmann. **Hegel**. Ed. Alianza, 1968, p. 298.

libro- y sobre todo, de inquebrantable voluntad de lucha y resistencia frente a las adversidades envolventes de la cultura del libro y decaimiento de la industria editorial mexicana; estos acontecimientos lamentables son dos de tantos efectos demoledores, provenientes de las cuatro devaluaciones y quebrantamientos de la economía nacional sufridos por la sociedad en el periodo 1976-1994, cuya resonancia está manifiesta en la descomposición del tejido social y término de la hegemonía política del PRI en el año 2000; esos efectos durarán décadas por venir y sus perjuicios ya diseñan la vida austera, o pobre, de generaciones completas de mexicanos por venir al mundo.

Una evidencia de la voluntad de trabajo y disciplina laboral-empresarial de Morevallado Editores es la aparición del primer volumen de las **Obras** de Severo Iglesias, bajo el impulso del comandante en jefe de la empresa, emblemático de la segunda generación de ilustres libreros morelianos; es resultado envuelto con la belleza de la extensión, calidad de papel, cuidado de impresión, encuadernado, cosido y empastado; es probable que semejante producto editorial –al que seguirán otros dos- sea el primero en su tipo en el ámbito de edición de libros en Morelia; la iniciativa y dedicación del gran patriarca de la empresa encontró valiosos apoyos en la Universidad michoacana de san Nicolás de Hidalgo y Asociación Cívica Cultural “Miguel Hidalgo” de esta ciudad, para el proceso técnico y financiamiento del primer volumen de las **Obras**, que consta de 1682 páginas y más de un millón de palabras.

Morevallado Editores y demás patrocinadores han hecho posible una valiosa contribución a la cultura de la ciudad, que es aportación destacadísima para la reconfiguración del clima espiritual de

Michoacán, tan decaído y lastimado; el valor de la obra publicada y la importancia del autor –reconocida desde el milenio pasado– hacen posible la inferencia del significado de semejante aportación para la filosofía en el mundo y para México.

Felicidades, Morelia: tienes motivo de orgullo por acoger semejante editorial, obra y autor, en los inicios del siglo XXI;

felicidades, Morelia: en parte has conquistado la reivindicación ante la filosofía, luego de haberte parecido en 1976, a la Atenas condenatoria del hombre que prefirió la muerte que la traición de la verdad; la ciudad de magnífica acrópolis y belleza perfecta no existe más; Sócrates es principio eterno y universal de la humanidad;

felicidades para la filosofía: el tomo primero de las **Obras**, de Severo Iglesias engalana las ferias del libro de Monterrey, Morelia y Guadalajara en este año; confiamos que, en 2008, las de Frankfurt y Palacio de Minería en la ciudad de México;

felicidades para la filosofía, que en la obra de Severo Iglesias es crítica de la alienación, dialéctica del pensamiento, teoría de la praxis y socialismo obrero y humanista; es filosofía que muestra el pensamiento del mundo que brota del mundo.

Conceptos y propuestas resultantes del compromiso constitutivo y gratificante de Severo Iglesias con la filosofía, son contenidos del volumen que ofrece doce textos, correspondientes a los años 1973-2006; al mismo periodo pertenecen escritos destinados a volúmenes ulteriores de la serie de sus **Obras**.

Severo Iglesias, pensador y destacado maestro de filosofía, presenta en este volumen la parte de su obra dedicada al examen de condiciones y fundamentos de la actividad filosófica, a partir del

sentido de la reflexión que culmina con los principios de la crítica, planteamiento referente de la relación de la filosofía con el mundo y devenir de la conciencia constitutiva de libertad y transformación de la historia;

la crítica es reconocimiento de la dialéctica en el devenir del pensamiento, acción y realidad histórico-social, desde los griegos hasta el siglo XX: la resolución de los principios de la crítica es la propuesta de la dialéctica triádica del autor, con impresionante andamiaje conceptual de sólida y rigurosa argumentación demostrativa.

Damas y caballeros:

el significado peculiar del volumen que nos convoca es el conjunto de doce obras que son principios y fundamentos de la filosofía fresca y vigorosa de nuestro tiempo, bajo la conducción de la reflexión que estructura la unidad de pensamiento y acción que presenta el autor en la interacción de las ideas con el mundo;

contenido esencial del volumen que nos convoca es el valor de la **concepción histórico-crítica de la filosofía**, que el Maestro Iglesias expone en los textos que contiene, los cuales son resultado de la reflexión sistemática a lo largo de cuarenta años de actividad seria y responsable, rigurosa y metódica sobre los problemas del mundo, del hombre y de la historia, de México y del pensamiento;

la concepción histórico-crítica de la filosofía que presenta Severo Iglesias es teoría del mundo, del hombre y la historia en sentido clásico y estricto; se determina a sí misma como conciencia que observa el devenir del pensamiento, la actividad y el mundo; la síntesis de esas actividades teóricas es la crítica de la razón; presenta la propuesta de la nueva razón constituida con la reflexión, observadora

del devenir del mundo y que corresponde al pensamiento que surge del movimiento y contradicciones de la libertad y vida histórica, que depositan sus resultados en la estructura del mundo;

la concepción histórico-crítica de la filosofía es el sistema de trece principios y fundamentos de esta; hace evidente el nexo de la filosofía con el mundo y la conciencia, es pensamiento constituyente de la verdad como fundamento de la humanidad.

(Primer principio)

la **filosofía responsable y comprometida** de Severo Iglesias asume la problemática del mundo y del hombre con una posición definida frente a la humanidad y realidad de México; es filosofía que examina los problemas de la nación mexicana con los principios, métodos y formas de conocimiento filosóficos;

(Segundo Principio)

en nuestro autor, la **filosofía como sabiduría**, es posición filosófica que asume la responsabilidad de los problemas de la acción política y social, la historia y el hombre; esta posición es el centro de planteamientos y conceptos de la filosofía como sabiduría, que es saber con sentido y finalidad; es la sabiduría como aptitud de pensar para llegar a la verdad: es pensar con validez;

la sabiduría filosófica es reflexión que busca la verdad; su actividad es la conquista de principios y categorías que demuestran la verdad de las afirmaciones del pensar filosófico;

(Tercer Principio)

la teoría de la praxis de nuestro Maestro, es elemento fundamental del sistema de la concepción histórico-crítica de la filosofía, que merece celebrarse con entusiasmo especial, y abrigarse con la convicción que inspira la validez de la idea ofrecida por el autor, en la obra que con ese título publicó Morevallado Editores en el año 2004; nos atrevemos a decir de ella que es obra emblemática del pensamiento crítico, con el sentido singular que preside la trayectoria teórica y militancia política y filosófica de Severo Iglesias;

la teoría de la praxis, como libro y filosofía, es marco de validez universal y proyección de alcance histórico; es teoría crítica del núcleo que impulsa y orienta la marcha del mundo de nuestro tiempo: la praxis;

la praxis constituye el mundo con validez universal y el mundo se transforma de modo efectivo con la praxis; en ese proceso la filosofía crítica es modo efectivo del pensamiento de la humanidad que transforma la existencia, modifica la subjetividad y reconfigura las actividades humanas;

(Cuarto Principio)

el reconocimiento de la conexión de la filosofía con la historia y política es principio destacado en la concepción histórico-crítica de la filosofía, conexión posible bajo la teoría de la praxis, que demuestra la validez de la política como acción humana por excelencia; la política es la acción que diseña principios y formas de organización para que la sociedad conquiste sus fines como realización del pueblo en el movimiento general del mundo; el movimiento general del mundo es la historia;

la crítica de la conexión de la filosofía con la historia y política es responsabilidad del pensamiento, es examen de la vida histórica, considerada totalidad de la acción de los hombres para la configuración universal de su país, del Estado y devenir de la humanidad; la reflexión filosófica determina la historia como devenir y unidad de subjetividad y praxis constituyentes de realidad histórica, que casi siempre escapa de las manos de sus creadores; esta ruptura entre el hombre y la historia, es el problema de la dialéctica universal de la historia;

(Quinto Principio)

la dialéctica triádica, es conjunto de relaciones entre principios, fundamentos y condiciones del portento que es la vida humana, tejida con la praxis, la filosofía como pensamiento universal y la historia, como devenir universal del mundo;

la dialéctica triádica es pensamiento necesario para entender el movimiento del mundo y devenir de la humanidad; ella misma es reflexión y conceptos de la renovada importancia universal de la **filosofía de la historia**, tan abandonada, menospreciada y olvidada en la formación humanística de los universitarios, de los historiadores en particular, y de los nuevos filósofos, mediante planes de estudios constreñidos por los esquemas de moda, o discursos de novedades vacías;

la grandeza de la filosofía de la historia y sus representantes en el siglo XIX, son una enseñanza permanente y fuente de fortaleza y dirección, para el continuo examen crítico del devenir del mundo, transformación del hombre y constitución de la historia; las crisis del espíritu contemporáneo y la tendencia de nuestro tiempo para liquidar el pensamiento racional, son peligros que denuncia y combate la concepción histórico-crítica de la filosofía y ella asume el reconocimiento de la importancia de la filosofía de la historia como visión de la totalidad del devenir del hombre, la acción y el mundo;

la dialéctica triádica es principio para la importante recuperación de la filosofía de la historia, y constitución de la nueva filosofía de la historia, que bien puede denominarse filosofía crítica de la historia praxeológica universal;

semejante dialéctica es resultado del rigor y profundidad del pensamiento filosófico, que asume el examen de la vida histórica; es la teoría que aparece con brillo propio, en el horizonte donde se encuentran la conciencia, la acción y el mundo; el encuentro de estos ámbitos compone el tejido de la realidad histórico-social y su devenir

propio, devenir que genera la tendencia para que el movimiento histórico escape del control de sus agentes;

la dialéctica triádica es principio y fundamento para que el estudio de la historia y la formación de historiadores, conquisten cumplimiento como saber que mira con valentía la realidad contemporánea y la conciencia de libertad indispensable para reconocer el sentido del conocimiento histórico como sabiduría del presente, que resulta del concepto del pasado, para presentar la totalidad del movimiento del hombre, más allá de las pequeñas cosas que suceden en poblados o comunidades insignificantes, que a veces no tienen ni siquiera una triste historia que contar; y frente a esto, la moda es que los microhistoriadores les inventen una, a rancherías y aldeas de los más apartados y muertos rincones geográficos, o bien, refieran costumbres y tradiciones carentes del mínimo significado histórico real;

es sabido que los grandes hechos históricos son las transformaciones que reciben un nombre, bastante extraño en nuestro tiempo, que casi no se usa, y cuyo empleo es evitado al máximo: las revoluciones; es sabido que son el objeto histórico por excelencia; en esos acontecimientos ocurre la conjunción y transformación recíprocas entre la conciencia, acción y realidad; esos problemas son el ámbito propio de la dialéctica triádica.

(Sexto Principio)

Las posibilidades de la filosofía frente a las limitaciones de las ciencias particulares, es el principio de la concepción histórico-

crítica que demuestra la evolución de las ciencias particulares, resuelta en recursos de conocimiento puestos al servicio de las necesidades del desarrollo tecnológico y producción económica y social en general;

principales responsables del vacío de humanidad que caracteriza a las ciencias particulares son las universidades que, en nombre de la autonomía académica son indiferentes a la vida social, y sus productos humanos y científicos están a disposición de la civilización tecnológica industrial que los capta selectivamente, y se vale de ellos como mejor conviene a sus intereses de control y dominio;

la crisis de la ciencia contemporánea envuelve también la actividad de escuelas de filosofía, donde predominan concepciones formales, como el análisis lógico, la semiótica y la hermenéutica, las tres, doctrinas formales apartadas y distanciadas del mundo real; esas escuelas se comportan como agencias de la razón técnica, que contribuyen a la tendencia de la civilización contemporánea para cancelar el pensamiento racional y la razón crítica;

la grave complejidad de esta crisis de la filosofía en las universidades se hace evidente en las deformaciones de la razón; la reducción de la razón a su cuadratura formal es grave y peligrosa, porque la razón es principio de la condición humana, es fundamento de libertad y de la relación del hombre con el mundo;

los modos formales de la razón tienden a convertirla, desde el siglo XVII, en cálculo, dominio, instrumento y utilidad para el control; semejante crisis de la razón hace posible la tendencia de la civilización técnico-industrial y globalizadora, para cancelar el valor universal del hombre como un fin en sí mismo, constituido con los principios de la humanidad, que son la libertad, justicia y racionalidad.

(Séptimo Principio)

La concepción histórico-crítica de la filosofía aporta la acotación de la filosofía como ciencia; el reconocimiento de la estructura científica de los conceptos filosóficos, es confirmación de la validez universal de la gran tradición filosófica, tan injustamente tratada por parte de las corrientes de la post-modernidad, que cortan los nexos con la historia de la filosofía, y apostando la validez que no pueden alcanzar, a la invención o imaginación, a simulacros o artefactos, a “máquinas creantes”, máquinas de deseo, tecnologías del yo, el eufemismo de la arqueología del saber, para huir del rigor epistemológico, o las “mesetas”; pero la indiferencia frente a la gran tradición filosófica, no es suficiente para superarla, porque aquella permanece ahí, en el horizonte histórico universal del pensamiento, igualmente universal, constituido con los sistemas de conceptos filosóficos sustentados con la validez y vida del pensamiento comprometido con el devenir del mundo.

(Octavo Principio)

La filosofía como luz del principio de validez, es pensamiento demostrado como modo de vida del hombre;

esa luz es resultado de la aptitud del hombre para abrirse a las posibilidades de identidad o contradicción del mundo, de la vida y la historia;

la concepción de la filosofía como principio iluminador de la validez, aparece como acto de transformación de los principios de la verdad en fundamentos, o bases universales para la constitución de la vida mediante valores supremos; la transformación de la validez en fundamento es acto que demuestra la singularidad del hombre en la naturaleza, indiferente o silenciosa a su propio ser; la transformación de la validez en fundamento, es pensamiento que otorga significado, sentido y finalidad a la realidad natural, por encima de las grandes teorías de la física y biología molecular, por ejemplo;

la filosofía como principio de luz de la verdad, representa la unidad de conciencia, sentimiento y voluntad, la singular tríada de la maravilla incomparable que une a las vidas humanas, frente a la materia inerte, o relatividad del tiempo y secretos bioquímicos y genéticos de la naturaleza, ninguno de los cuales puede ser superior a la maravilla que une al individuo con la especie y al espíritu, que entreteje de modo racional a los hombres en la verdad y justicia como humanidad activa, frente al horror en que se ha convertido la sociedad civil, escenario de feroz competencia y destrucción entre grandes empresas, estados imperiales, personas y trabajadores;

el odio social y la voluntad ciega de triunfo son algunas formas de la nueva historia que gobierna la sociedad y las instituciones, y esto es la crisis no reconocida de la humanidad contemporánea;

el valor de la filosofía como principio de luz de la verdad, demuestra la necesidad y valor del pensamiento filosófico para enfrentar y asumir la crisis contemporánea del hombre y las amenazas de la alienación, la figura monstruosa del mundo contemporáneo, porque los hombres se han apartado de los principios universales de la vida humana.

(Noveno Principio)

La filosofía es ciencia autónoma, principio que resuelve la unidad de la triple validez de ella como ciencia estricta (con objeto propio) y como ciencia rigurosa (con método propio);

La filosofía es ciencia autónoma, porque tiene existencia por sí misma, que quiere decir, aptitud para dirigir la formación constitutiva de sí misma, mediante el pensamiento reflexivo;

la filosofía como ciencia autónoma, es posible mediante la aptitud de reconocimiento de la objetividad del mundo y humanidad sin necesidad de referir el análisis reflexivo de esa realidad a las ideologías, o formalismos de la cultura;

(Décimo principio)

La crisis de las doctrinas del marxismo, filosofía analítica y metafísica, está en relación directa con la crisis de la formación filosófica de los universitarios en general, y formación de estudiantes de filosofía que asisten a escuelas que no privilegian la actividad de enseñar a pensar filosóficamente, no promueven la discusión y ejercicio del pensar libre y autónomo, y que han cancelado la pasión por la filosofía y militancia en la filosofía;

la crisis de las doctrinas resulta de la vana pretensión de ignorar la filosofía como conciencia del mundo, de la humanidad y de la historia; la crisis de las doctrinas es resultado de la indiferencia y apartamiento

de la condición humana, problemática de la relación del hombre con el mundo.

(Décimo primer Principio)

Las tareas actuales de la filosofía se resumen en lo siguiente: pensar el mundo, cuya importancia es fundamental para el futuro del hombre;

la misión de la filosofía es su actualidad, y la actualidad de la filosofía es pensamiento del mundo, en la mediación de la praxis; la universidad tal vez, no es más lugar para la filosofía; las escuelas de filosofía han dejado de ser espacios teóricos para la filosofía; la crisis de las doctrinas, implica que la filosofía constituya sus propios espacios teóricos y sociales, frente a la racionalidad científico-técnica que domina la educación, el trabajo, las instituciones, la mentalidad colectiva, las universidades y aspiraciones de los universitarios;

este recinto, la editorial Morevallado, este evento, el foro de la Mueca, la Asociación cívica cultural “Miguel Hidalgo”, la presentación de estas obras, son actos demostrativos de la aptitud de la filosofía para generar sus espacios públicos, y mostrar propuestas y planteamientos, impregnados con el sentido de entender la dialéctica del mundo, y contribuir a la liberación de fuerzas constituyentes de la nueva historia.

La misión de la filosofía es pensar el mundo; sus tareas son pensar la praxis y vida humana, mediante su propio modo de actividad que es el pensamiento reflexivo, en unidad con la conciencia histórica y política verdadera; la crítica de la praxis resume las tareas actuales

de la filosofía, frente al colapso de doctrinas y corrientes de la postmodernidad;

las tareas actuales de la filosofía provienen de sus profundas raíces en la existencia universal del hombre; por ese arraigo es que el pensamiento filosófico siempre vivirá, siempre será necesario para la clarificación de posibilidades y tendencias del mundo y del hombre;

las tareas actuales de la filosofía son pensar la comprensión del mundo en su objetividad; son reconocimiento del trabajo y sufrimiento como fuentes originarias de sabiduría; es tarea de la filosofía clarificar los procesos de experiencia y conocimiento, para que esa sabiduría se extienda como sugerencia de modo de existir real y verdadero, bello y bueno.

(Décimo segundo Principio)

El pensamiento filosófico es la crítica, el saber que reúne la particularidad y la diferencia en el concepto que refiere la realidad histórico-social, la acción, y la conciencia que afirma ese concepto;

el pensamiento como crítica, es autocrítica que penetra en el fundamento de la existencia del hombre, del mundo, del pensamiento y de la acción; es fundamento de la dialéctica triádica;

la dialéctica triádica es modo y forma de cumplimiento de la responsabilidad histórica de la filosofía, que es generalizar la aptitud de pensar hacia los seres humanos, mediante la constitución de una concepción del mundo configurada con la verdad y la belleza, y propiciar que las clases trabajadoras hagan suya la aptitud de pensar,

que la reconozcan e instauren, como guía de su relación política con el trabajo y producción social de la realidad;

la misión de la filosofía es pensar los fundamentos, y pensar los fundamentos implica asumir el modo de la existencia humana como pensamiento que se transforma a sí mismo en la relación con la objetividad y movimiento del mundo, y de esta manera, la existencia supera la ignorancia, suprime la alienación, rompe la opresión, y colma el vacío de valores;

(Décimo tercer principio)

la lucidez, prevención básica, es el componente de la filosofía de Severo Iglesias que refiere la importancia del pensar filosófico, frente a la alienación que envuelve al mundo; es tarea del pensar filosófico la crítica de la implicación de la alienación con la ideología; después de doscientos años de estudio de la implicación ideología-alienación, no es fácil afirmar que puede solucionarse, porque no es un problema que pueda resolverse con el saber, la razón, o con el cambio de la estructura y fines de las acciones de la sociedad;

no es fácil de resolver, porque la vida histórica está tejida en la implicación de la alienación con la ideología y que son la enajenación, la alienación, la mistificación y el fetichismo; semejante problema muestra la necesidad para que la filosofía perdure como razón crítica, dialéctica triádica y teoría de la praxis, para que permanezca como luz del hombre que ilumina el devenir de la humanidad, devenir de donde brota toda posible filosofía y todo modo de filosofar.

Damas y caballeros:

los párrafos recién leídos son los principios y fundamentos de la concepción histórico-crítica de la filosofía; con unas palabras más, o con unas cuantas palabras menos, son expresiones propias del Maestro Severo Iglesias, pertenecientes a la Introducción general de la obra que hoy nos ha convocado con admiración, alegría y entusiasmo; lo primero, por la continuidad de la magnificencia de la gran tradición filosófica a que ella contribuye; lo segundo, por la frescura y vitalidad del pensamiento filosófico, presentado en esta obra como modo de existencia universal, y lo tercero, por la serenidad que se apodera de los amorosos de la filosofía, frente a la evidencia de la actividad insustituible y necesaria de la filosofía en el devenir de la humanidad, transformación del mundo y constitución de la existencia humana;

las conexiones entre los ámbitos del mundo, conciencia y acción aparecen recuperados y reconocidos por el autor en el riguroso, sistemático y bien logrado esquema conceptual de la dialéctica del pensamiento, resultado del respectivo seminario impartido entre 2004 y 2005, en el cual arroja luz sobre el enigma de la conexión del funcionamiento neurológico-cerebral con la formación de señales y percepciones, momento inmediato de la actividad consciente, lo cual da una idea del calibre y alcance de la reflexión del Maestro; en el texto de **Dialéctica del pensamiento** destaca, como la primera vez, en marzo de 1974, en un salón del Colegio de san Nicolás, el brillo singular de su aptitud de diálogo filosófico y para enseñar a filosofar, y resplandece, una vez más, el hombre libre y racional, libertario y

militante, que es Severo Iglesias; con semejante esquema conceptual cierra este volumen, cuyo contenido es:

Manifiesto filosófico;

¿Filosofía científica o ciencia de la filosofía?;

Introducción al filosofar;

¿Por qué aún la crítica?;

Elogio de la crítica;

El mundo como marco de referencia de la filosofía;

Triádica. Dialéctica de tres términos;

Filosofía y situación nacional;

La filosofía en los griegos;

El pensamiento filosófico de san Agustín;

La razón ficticia;

Dialéctica del pensamiento.

Debo decir que la publicación del tomo primero de las **Obras Completas** de Severo Iglesias, es presencia universal de la filosofía como ciencia del mundo y de la humanidad, cuya idea vuelve a mostrarse en este día, al caer la tarde, como ave luminosa que anuncia la aurora del mañana, y que deja tras de sí, un trazo de verdad del hombre y belleza de una existencia humana,... trazo que se desprende del conjunto de libros filosóficos que con este volumen, se incorpora al pensamiento universal, en implicación con la inmortalidad del espíritu.

Morelia, 17 de octubre de 2007.



LA FILOSOFÍA CRÍTICA

JORGE VÁZQUEZ PIÑÓN

1975-1977

Aclaración previa.

De febrero de 1974 a junio de 1976, Severo Iglesias fue profesor y director de la Escuela de Filosofía de la Universidad Michoacana. Un proyecto de importancia de primer orden fue la formación -en 1975- de un consejo editorial y la fundación de una revista de filosofía que fue denominada *Panta Pei*, “panta rei”, *Todo fluye*, la frase de Heráclito. Fue un éxito intelectual, estudiantil y editorial; alcanzó varios números, y los dos últimos aparecieron después del movimiento político que dividió a los estudiantes y destruyó el proyecto original de la Escuela de Filosofía en el momento en que comenzaba a perfilarse como un centro de epistemología de las ciencias sociales y de filosofía crítica, con forma propia y contenido específico.

Varios estudiantes que apoyamos a Severo Iglesias en el mencionado movimiento estudiantil formamos -en diciembre de 1976- el grupo Círculo de Investigaciones Filosóficas *Consciencia Crítica*; sus integrantes fueron:

- Severo Iglesias.
- Jorge Vázquez Piñón.

- Jorge Reyes Méndez.
- Mario Teo. Ramírez Cobián.
- Leonel Mejía Rodríguez.
- Odilia Almonte.

Rafael Mendoza Castillo; Joaquín Flores, Lourdes Ortiz Esquivel y Blanca Reguero tuvieron una presencia breve y poco aportativa.

los principales activistas fueron algunos estudiantes de la segunda generación y cumplieron las tareas principales. Ese grupo tuvo cuatro propósitos:

- mantener la cercanía y comunicación con Severo Iglesias;
- sostener la continuidad de la revista *Panta Pei*;
- divulgación del pensamiento crítico en la Universidad Michoacana mediante conferencias en escuelas preparatorias y facultades, y,
- la publicación de opúsculos con textos breves de Severo Iglesias con el apoyo de la Editorial Universitaria.

Las actividades de ese grupo fueron sostenidas con grandes esfuerzos durante 1977 y tuvieron como fundamento una especie de “declaración de principios” y precisión de temáticas que el grupo pretendería desarrollar como Centro de investigaciones filosóficas con la participación directa y asesoría continua de Severo Iglesias. La redacción de la pretendida declaración de principios y selección de algunos temas fue encargada al autor de estas líneas en diciembre de 1976. Es el texto que ahora rescato del pasado filosófico de Morelia como reconocimiento y valoración de un momento de derrota filosófica y amargura espiritual que fueron superados de diferente manera por cada uno de los participantes del grupo Consciencia

Crítica. El maestro Severo Iglesias revisó el borrador del texto que está a punto de cumplir medio siglo. El manuscrito fue posible como unidad de dos vertientes de información; primera, selección de algunos planteamientos y problemas expresados en el Seminario de filosofía crítica dirigido por el maestro Iglesias de septiembre de 1975 a junio de 1976; lamento no haber conservado las transcripciones de grabaciones de aquel seminario. La segunda, es el registro de algunos conceptos expresados por el maestro en sus clases, relacionados con planteamientos que después tuvieron desarrollo extenso en el seminario mencionado.

En marzo de 1977 el maestro Iglesias revisó el borrador del texto que ahora vuelve a ver la luz pública; hizo una sola observación al borrador del manuscrito y fue la siguiente: dijo que sería conveniente evitar el uso de la enumeración que entonces era utilizada en la planeación de la práctica docente, la llamada “educación de programación por objetivos”; estimó que estaba directamente relacionada con mecanismos de control y condicionamiento de la conciencia. Debo decir que procedí de esa manera porque era necesario dar un orden y clasificación a la información y temática seleccionadas, y el recurso que me pareció apropiado fue la taxonomía de los objetivos de educación de Bloom, que era un criterio fundamental de la reforma educativa de 1972 que estuvo vigente veinte años, con fundamento en la psicología del neoconductismo operativo de Skinner. La otra situación que debo admitir es que no atendí la recomendación del maestro Iglesias y no recuerdo exactamente por qué. Así quedó y así lo conservé desde entonces. Ahora el manuscrito vuelve a salir a la luz pública con el propósito de recuperación del surgimiento y

manifestación en aquellos años de las ideas que puedo mencionar como *primordiales* de la teoría de la praxis, y que tiene desarrollo sistemático en el libro que el maestro Iglesias publicó en 2004; también, en aquel registro, aparecen los primeros destellos de cuestionamiento a la dialéctica de Engels y a la teoría de la conciencia de Marx, que tuvieron un desarrollo sistemático posterior en su libro *Triádica* (1997) y *Conciencia y sociedad* (1982) respectivamente. En la medida de lo posible y recomendable, traté de conservar la redacción original, y con los ajustes de sintaxis básica en enunciados con redacción apretada o con términos confusos y pretensiosos, algo propio de la juventud filosófica. El señalamiento o mención de esas conexiones y correspondencias es la razón suficiente para su aparición en la revista *Triádica*, órgano de difusión del Consejo popular *Artículo Tercero Constitucional* fundado por Severo Iglesias en mayo de 2013, bajo la coordinación de Josué Zalapa desde entonces.

Pongo a disposición de ese consejo popular y su revista otros textos antiguos del magisterio de Severo Iglesias y testimonios de la evolución de su pensamiento, que conservo con veneración y gratitud, con la confianza en darlos a conocer en la revista TRIÁDICA, a la cual deseo éxito y larga vida.

Jorge Vázquez Piñón.

Morelia, Michoacán, enero de 2025.

Principios fundamentales de la filosofía crítica.

1. Los principios filosóficos son contruidos y establecidos por el sujeto trascendental, tienen un carácter metodológico y se justifican en el desarrollo de la filosofía crítica. Este principio condiciona el resto de los principios que serán establecidos en seguida.
2. La filosofía es una ciencia autónoma, rigurosa y estricta. La filosofía es *estricta*, es una ciencia porque cumple los requisitos para ser tal y no puede ser reducida ni confundirse con los doctrinarismos, la ideología, etc. Es *autónoma* porque tiene un objeto propio de estudio y una manera específica de abordarlo; no compite o rivaliza con otras disciplinas; tampoco está subordinada a nada exterior. Es rigurosa y es estricta porque no da por supuesto su objeto ni su método; tiene la tarea de demostrarlos. El objeto de la filosofía es *la categorialidad* de la conciencia, y su método, la reflexión crítica.
3. No podemos hablar de los objetos sin una previa delimitación de las condiciones de posibilidad del conocimiento; todo lo que contradiga este principio tiene el peligro de caer en la metafísica, o en la ideología, o sea, en pensamientos no fundamentados y por lo tanto, no verdaderos.
4. Para la filosofía crítica *sólo lo reconocido es real*, como dice Hegel. Esto implica que el sujeto debe remontarse del simple conocer hacia el reconocer, a la confrontación con el objeto. El reconocimiento es la forma de relación entre el sujeto y el objeto que supera la unilateralidad.

5. La *conciencia trascendental* es el fundamento de los actos que se ejercen. La conciencia trascendental es la condición de posibilidad de los actos del sujeto cognoscente.
6. La filosofía crítica distingue la conciencia empírica de la conciencia trascendental. Esta distinción es fundamental para la realización de la crítica y del filosofar. La conciencia empírica puede reducirse a sus actividades. La conciencia trascendental tiene una textura específica; *no es, no existe*, sólo aparece en la medida en que se ejerce. Es la actividad del ser consciente y no puede ser tocada por lo empírico porque ella es la condición de posibilidad de la conciencia empírica.
7. La negación y libertad son las estructuras básicas de la conciencia trascendental. Entendida como ejercicio y no como cosa, se manifiesta en estructuras como la negación y libertad, actividades irreducibles a las cualidades de las cosas.
8. El hombre es la condición de posibilidad última. La condición del conocimiento, la existencia, el mundo -su sentido originario- es aportado por la existencia del ser humano, el único ser que tiene la capacidad de negar, de construir un mundo a su imagen y semejanza de acuerdo con un proyecto y de ser libre.
9. La objetividad es una categoría construida. Las objetividades no son algo pre-existentes a la conciencia trascendental, sino que son el producto de la actividad de ésta, Y confrontándose con esos productos es como la conciencia se fundamenta a sí misma.
10. La conciencia trascendental aporta las condiciones de posibilidad de la conciencia científica. La conciencia

trascendental no es simplemente una conciencia científica ni está fundamentada en ella; es la condición de posibilidad de la conciencia científica y de la actividad científica en general.

11. La filosofía crítica establece una relación dialéctica entre el ser social y la conciencia. si bien se considera que la tesis del ser social como fundamento de la relación sujeto-objeto es fundamental, no es aceptable que exista una subordinación de la conciencia al ser social, sino que se trata de una interactuación donde se ejerce un camino reversible de la conciencia hacia el ser social.
12. La *praxis* es el criterio de validez del conocimiento. La tesis de la praxis trata en principio de no reducirse a la mera práctica instrumental y empírica; se trata de entender la praxis como actividad integradora de las capacidades del hombre, como unidad de teoría y práctica alrededor de las estructuras específicas y universales del ser humano; como tal, la relación de conocimiento tiene su condición de posibilidad y condición de validez en la praxis humana (trascendental).
13. La crítica es la función social de la filosofía. La filosofía no contemporiza con lo establecido; su función es el ejercicio constante de la crítica radical de lo dado como posibilidad para la aparición de lo nuevo.
14. La filosofía crítica es una crítica no ideológica de la ideología, en el sentido de que no parte de ningún supuesto; por el contrario, todo es puesto “entre paréntesis” y no se conserva ningún *ídolo* (Bacon), ni en el resultado ni en el proceso.

II. Características específicas y diferencias.

1. La filosofía crítica es un sistema abierto y en desarrollo. No se trata de un sistema terminado y cerrado, tampoco de un sistema de despliegue, sino de una búsqueda y reconocimiento de novedades y tendencias en los problemas filosóficos, históricos, sociales y políticos.
2. La filosofía crítica se opone al dogmatismo y doctrinarismo. Para que sea posible el cumplimiento de su función y tareas más propias, la filosofía debe abandonar el nivel de la *doxa* (opinión) y el sostenimiento o pretensión de verdades absolutas petrificadas o de posiciones prejuiciosas.
3. El sentido de la formación crítica es la *autoformación*. La formación filosófica debe ser asumida por cada sujeto en un proceso totalizante que se totaliza de manera incesante, y es opuesto a toda manipulación de la conciencia.
4. En la filosofía crítica la actividad del filósofo es una praxis que tiene fundamento en sí misma, esto es, no requiere de justificaciones externas. Para la filosofía crítica el filósofo es el sujeto que conjuga en sí mismo la teoría y el método con la existencia. En este sentido la filosofía es más que una ciencia: es una forma de vida.

Marzo de 1977.



EL SOCIALISMO NUEVO

FELIPE OREGÓN

“Socialismo nuevo quiere decir que la clase obrera supere la condición práctica de su trabajo para asumir la praxis constitutiva como fuerza propia”.

Iglesias, Severo. *El Socialismo Nuevo*. Morevallado Editores. 2004. p. 84.

El *socialismo nuevo* significó un estudio constante y profundo para el filósofo Severo Iglesias, no como nostalgia o un mero acto idealista, el socialismo demostró en la historia que puede existir una nueva condición de existencia en la vida humana. El maestro Severo Iglesias expresó que a él lo que lo obligaba a escribir y pensar el mundo era la realidad, no lo hacía por gusto, la realidad era quien lo ponía a escribir. Así profundizó y desarrolló el *socialismo nuevo* no sólo como propuesta política, sino como una nueva forma de pensar el mundo. Su aportación al pensamiento del devenir en México y el mundo, de esa talla es su aportación a la historia y el devenir del pensamiento. El *socialismo nuevo* es también un aporte al pensamiento de nuestro país y ya ocupa un lugar en la constitución política e ideológica de nuestro país, claro, la continuación o constitución de ello la dará el propio devenir de la historia y la acción práxica humana.

En el *socialismo nuevo* hay algo más importante que las luchas efímeras, y es establecer una condición del mundo que haga posible humanizar la vida. Y esa condición aflora entre las fuerzas de cada

época, y la de hoy es la del título de *obrero*, el que colectivamente construye las obras en el mundo. Es el trabajo quien nos lleva de la mano para conocer y construir el mundo, que nos conduce para comprendernos como agentes de nuestra propia vida y parte de la naturaleza, por ello la *liberación del trabajo* es el principio efectivo de la revolución socialista y fundamento del *socialismo nuevo*. Es junto con el sentimiento, la sensibilidad estética y el pensar, el modo de autoformación y la acción constitutiva en devenir histórico. En pocas palabras: liberar el trabajo es la vía para engrandecer la existencia como valor universal.

Severo Iglesias hizo de la corriente político-ideológica del *socialismo nuevo* no sólo una crítica de la situación mundial y nacional actual ajena a todo dogma, mito o coto de poder. Su movimiento debe ser histórico, pues la verdad es base de su pensamiento y de su acción. Esta posición no surge de la academia, tampoco del mero practicismo sino del hacer y devenir mismo de la historia. En la historia encuentra a su gran maestra. Podríamos revisar partes y detalles que la historia del socialismo ha dejado y ha enseñado, pero más allá de los alcances y limitaciones que tuvo el socialismo, demostró tres cosas:

1. Se puede construir una sociedad basada en el trabajo, descartando el capital.
2. La propiedad privada sobre los medios de producción no es necesaria para el progreso social.
3. La clase capitalista puede desaparecer de la historia, la sociedad ya no la necesita.¹

1 Iglesias, Severo. *El Socialismo Nuevo*. Morevallado Editores. 2004. pag. 13.

Por ello el *socialismo nuevo* genera la constitución práxica de todas las fuerzas históricas de la humanidad para la generación de un mundo y una nación nuevos. Su base es la transformación radical de la sociedad con principios que se medien en la socialidad.

El *socialismo nuevo* mira al trabajo no como castigo, o un mero esfuerzo para recompensa, o incluso como gratificación atada al placer; se mira al trabajo como fundamento del hombre, del mundo y base para restablecer las fuerzas societarias del mundo humano y el equilibrio con la naturaleza.

Hoy hablar de *socialismo nuevo* puede resultar ambiguo y más allá de términos peyorativos, cabe preguntar objetivamente ¿Qué es el *socialismo nuevo*?

Lejos de ser una invención o ser un deseo, un ideal o una profecía para resolver los males del mundo, antes que todo el *socialismo nuevo* es una tendencia histórica, es decir una fuerza que nace en el mundo mismo y apunta hacia su transformación. Esta tendencia no es una ley que se cumple forzosamente como en la naturaleza, requiere de la voluntad del hombre y ésta se gesta hacia la colectivización, es su punto de partida. Solamente se desenvuelve y adquiere su configuración plena si la sociedad la asume con plena conciencia y se organiza para volverla real con su acción.

Pero el *socialismo nuevo* también es praxis, es decir el mundo del hombre no sólo está formado por fuerzas de la realidad, sino que éstas se entrecruzan con la conciencia y la praxis para darle contenido propio como mundo humano. Ahí un ejemplo triádico del *socialismo nuevo* y una parte para el mundo y el pensar de México. Aquí la clase obrera genera su praxis socialista en la recapitulación de las formas

de organización y la vida del trabajo a lo largo de la historia. En pocas palabras, la clase obrera no es revolucionaria por naturaleza sino por constitución, es decir, en el *socialismo nuevo* no bastan la realidad o la idea, es potencia en constitución (praxis) sin ella la realidad y la idea no cambian la historia. Y son estas tres tendencias entrecruzadas en una relación dialéctica donde se gestan los hechos históricos y nace lo nuevo en el mundo humano.

Con lo dicho en la tesis anterior, cuáles podríamos decir que son las características del *socialismo nuevo*:

Moderno. Esto significa que no es un socialismo de miseria para igualar a todos en la pobreza o las privaciones. Tampoco es un socialismo populista sólo para satisfacer necesidades básicas, sino para propiciar el surgimiento de necesidades nuevas ya sean de carácter ético, intelectual, estético o espiritual.

Para ello requiere de los avances tecnológicos en la producción y economía contemporáneas, donde el trabajo no sólo sea fuerza, sino intelecto aprovechando el saber científico y técnico junto con la estética para hacer del trabajo una elevación de eficiencia y con contenido humano al mismo tiempo.

Humanista. El *socialismo nuevo* deberá poner en el hombre la aptitud para hacer su propia historia. Si bien se busca lo moderno éste no puede caer en el productivismo y absolutismo técnico, debe dar los elementos para el desarrollo de las aptitudes, capacidades, habilidades y facultades del hombre, con base para el establecimiento de relaciones humanas libres, voluntarias y conscientes con los demás y la naturaleza; si el hombre es capaz de autogestionar su propia vida, de contribuir a engrandecer la vida colectiva y ser corresponsable

con la vida planetaria y el devenir de su historia tendrá un alto valor humano.

Obrero. Como lo dijimos anteriormente el *socialismo nuevo* está basado en la *liberación del trabajo* en la que la clase obrera supera la condición práctica de su trabajo para asumir la praxis constitutiva como fuerza propia, universalizando la participación de los trabajadores en la vida pública y en la misma actividad de trabajo; así como en el *mundo societario*: cobrando capacidad para construir una nueva sociedad y dotándose de los medios propios para ejercer sus derechos universales.

El socialismo nuevo tiene un principio y es la *libertad del trabajo*; significa pasar de la imposición y el control a la independencia autodeterminada socialmente y de ésta a la construcción autónoma del mundo. Es una autonomía sostenida en la razón y la responsabilidad colectivas. La justicia traza el orden, la forma y los cauces a las fuerzas liberadas: siendo la vida digna y la libertad efectiva en el trazo y constitución humana.

El *socialismo nuevo* tiene su base en la democracia, pero universal, es decir, *la vida de la sociedad por sí y para sí misma*. Una democracia de la soberanía integrada y organizada por el pueblo obrero y trabajador; una democracia institucional con la participación de la clase organizada en instituciones civiles. Una democracia económica en el que decida el devenir de la producción y las necesidades colectivas; una democracia política en el libre ejercicio de la vida ciudadana para determinar formas de organización y fines de la sociedad; la democracia como forma de vida donde las decisiones se tomen en la soberanía de los trabajadores basada en el respeto

irrestringido a la vida pública, en relaciones sociales de reciprocidad y en los derechos civiles de cada quien.

Lo anterior es muestra de un *contrato societario* donde se integran las dimensiones naturales, civiles y políticas de los miembros de la sociedad con las condiciones reales para gestar modos de vida, formas de conciencia y acciones constitutivas que impulsen a la sociedad en general.

El *socialismo nuevo* permite abrir nuevos contenidos del mundo y que se vuelven principios:

Soberanía nacional. Donde las naciones en riesgo de desaparecer por la estructura contemporánea sobre memoria y conciencia histórica.

La autonomía científico-tecnológica, alimentaria, productiva, comercial, energética, política, cultural y educativa es una condición de su país.

Soberanía popular. Es el verdadero poder del pueblo que irrumpe contra la democracia del mercado electoral y régimen partidario.

La organización se genera del pueblo mismo en la vida civil y política, trazando sus formas propias con vida autónoma y práctica.

Soberanía social. Su condición necesaria es la iniciativa y autogestión en el ejercicio de las garantías humanas por todos; que eleven la vida humana universal, haciendo vigentes los valores de dignidad, justicia, belleza y verdad.

Que sea una base para la autoconciencia personal, civil, política e histórica.

Que infunda los valores morales, éticos, cívicos, estéticos e intelectuales como modos de existencia con finalidad en sí mismos.

Que eleve la sensibilidad de la vida con el trabajo artístico, la imaginación, el juego y la belleza.

Que ascienda a la comprensión de las grandes nociones e ideas de la humanidad universal.

Que reoriente las tendencias históricas con su incursión en la perspectiva de la humanidad, la razón y la libertad.

Con lo expresado se deprenen las siguientes conclusiones:

1. El *socialismo nuevo* está en la historia y mientras ésta dure será la mejor perspectiva que tiene el trabajo.
2. El *socialismo nuevo* es una tendencia histórica que sólo puede ser práxica con la plena conciencia colectiva de los obreros mediando su conciencia con la realidad y la acción constitutiva. La conciencia sin realidad no tiene fuente de origen y sin la acción es ineficaz; la acción sin la conciencia es ciega y sin la realidad es actividad vacía; la realidad sin la conciencia carece de sentido humano y sin la acción acaba por ser indiferente a las aspiraciones. Es una dialéctica de las mediaciones.
3. El *socialismo nuevo* es la mediación entre el plano natural, civil y político. Que con su praxis constituye lo nuevo.
4. Media los principios de la soberanía nacional, popular y social para el desarrollo histórico y las fuerzas que constituyen el mundo humano.
5. El trabajo es fundamento del mundo humano en el *socialismo nuevo* haciendo del trabajo un ejercicio libre, humanizado y racional para conocer y construir su mundo. Con ello el socialismo nuevo es una tendencia política e ideológica para la construcción de un México y mundo nuevos.

Severo Iglesias estableció como obrero, pero también como pensador (y debemos decir, lo que le generó un lugar en la historia) la teoría de *la mediación o las mediaciones* y esto lo llevó a una medición de *tres fuerzas prácticas*: estos tres centros son **el trabajo, la política y la historia constitutiva**, integrando una triada que da origen a la totalidad y universalidad del mundo levantada sobre la naturaleza.²

Esta mediación contiene una objetividad antropomórfica, no basta con que el mundo sea **real**, sino que éste responda a las aspiraciones, ideales y principios gestados por la humanidad y que haga posible la acción constructiva, destructiva y generadora del ser humano.

Tampoco basta que el mundo sea **consciente**, sino que los propósitos y resultados del pensar se hagan reales y a través de su acción se hagan efectivos.

Asimismo, no basta que se despliegue y se haga efectiva una **acción** y se centre en sí misma, sino que al hacerse consciente y al adquirir fines y principios, logrando la efectividad a la idea.

Con esta mediación del *socialismo nuevo* que libera las fuerzas del trabajo de su atadura al poder, la fuerza y la propiedad; también es reconocer la conciencia portadora de propósitos, fines, aspiraciones y valores que, renovándose, se adaptan a las nuevas condiciones reales; e historizar la praxis para responder a la necesidad de transformar las condiciones generales, más allá de los cambios cotidianos. De esta forma se le da un sentido total y universal.

El *socialismo nuevo* no repite nada del pasado u otras formas de socialismo, es la reconfiguración histórica que, basada en los

2 Iglesias, Severo. *Rusia 1917 la primera revolución obrera*. Morevallado Editores. 2017. pp. 247 - 248.

avances tecnológicos, educativos, económicos e incluso en las nuevas psicologías colectivas, busca abrir una nueva perspectiva a los trabajadores del mundo. La experiencia histórica de los trabajadores y el *socialismo nuevo*, sin duda alguna, son la mejor condición para el cambio. Lo demás es asunto de pensamiento y praxis guiados por un nuevo proyecto histórico.



EDUCACIÓN Y FILOSOFÍA TRIÁDICA

JOSUÉ ZALAPA

“Una de las partes fundamentales de la educación, desde mi punto de vista la más importante, es precisamente impulsar todo este conjunto de formaciones subjetivas como: las aptitudes, las facultades, las capacidades y las habilidades”.

Iglesias, Severo. *Conferencia: Educación y valores*. Coloquio XIII ENUF. Morelia. 2001.

En la corriente de la filosofía triádica, fundamentada por el filósofo Severo Iglesias, el concepto de *educación* establece una nueva manera de percibir e investigar este fenómeno social y se conforma de un nuevo contenido con el que se logran develar las partes, momentos y relaciones que constituyen a la educación de nuestro tiempo. La concepción de la educación en la obra del filósofo Severo Iglesias es crítica, dialéctica y es considerada como una totalidad para el fundamento de lo social.

La reflexión y análisis de la educación conlleva, en el pensamiento triádico, un preámbulo de las diferentes categorías y conceptos que se requieren para su mejor comprensión; así como sus diferentes implicaciones en el sujeto y la sociedad. La consideración de que la

educación no es un hecho aislado, sino que debe constituirse como una totalidad es de vital importancia en el pensamiento triádico; de igual manera su dialéctica porque configura varios momentos, dimensiones y planos sociales con los que se puede analizar y constituir, bajo esta perspectiva, el concepto de educación.

La educación como hecho histórico

“[...] la educación mantiene el lado progresivo de la evolución del mundo y cuando falla en su misión deforma el acontecer histórico”.

Iglesias, Severo. *¿Reforma educativa o técnica evaluativa?* El Presente. México. 2015.

Una de las grandes afirmaciones sobre la educación, que hace el maestro Severo Iglesias, tiene un carácter y contenido histórico al retomar a Hegel con su afirmación de “en unos cuantos años, un individuo es capaz de recorrer lo que la humanidad ha recorrido en milenios”.¹ Esto es gracias a la educación, ya sea ésta un proceso formal o informal porque, ciertamente, ambas pueden jugar un papel igual de importante en la formación de un individuo. Al reconocer la importancia que tiene el acto educativo, para un individuo o para la sociedad en general, se está considerando el gran alcance que ésta ha tenido para la humanidad; es la educación una recapitulación de los momentos más importantes del ser humano, ya que ha permitido alcanzar, en un primer momento,

1 Iglesias, Severo. *Educación y valores*. Ed. IMCED. Morelia. 2000. p. 37.

un nivel de socialidad y de conocimientos para adaptarse a su entorno social y, en un segundo momento, ha contribuido a generar una transformación en el ámbito en que se desenvuelve para llegar a una transformación general de lo social.

La educación como hecho histórico no se reduce a la revisión cronológica de los avances, cambios y retrocesos que se han dado en la educación, sino que toma su importancia al conceptualizarla como un fundamento de la vida social y para la vida de un ser social. La educación no sólo es una acumulación de saberes que servirán para alcanzar un trabajo o profesión en un futuro cercano, sino que contribuye a una socialidad sin la cual no es posible la vida humana. Comprender que la educación juega un papel tan importante en la vida de cada sujeto, en lo particular y en lo general, es lo primero que se debe de tener en cuenta por parte de los que encabezan y determinan las líneas generales de la educación de un país como el nuestro y, de igual manera, todos aquellos trabajadores que desempeñan una tarea educativa con las nuevas generaciones, porque de ahí emana el futuro de cada sujeto y, en consecuencia, el de una nación.

Lo anterior no significa desechar la historia de la educación, que muchas veces ha sido relegada para dar mayor importancia al estudio de otros temas. Nunca será en vano el estudio del trayecto histórico de la educación, al contrario, se convierte en una condición para la formación intelectual y profesional de todo aquél que aspira a ejercer una función educativa, empezando con los docentes y terminando con los funcionarios de un departamento educativo.

Es así como un estudio serio y riguroso de la educación deberá considerar las *condiciones, situaciones y circunstancias*, coordinadas

que el pensamiento triádico plantea para la ubicación de un hecho histórico. Veamos.

Las *condiciones* se conforman por “lo acumulado del pasado, son el sedimento donde se levanta la existencia, como las formas de acción, las formaciones de objetos, las formas de conciencia que la historia ha ido construyendo antes que apareciéramos como generación”.² En términos educativos son los saberes y conocimientos ya elaborados; además, las prácticas pedagógicas y administrativas con que se cuenta para dar una formación a toda una generación; de igual manera toda la infraestructura física como escuelas, aulas, bibliotecas, áreas deportivas, entre otras, que ciertamente no siempre son una determinante del nivel educativo, pero sí son un impulso para los estudiantes en su formación. A partir de las condiciones con que se cuenten para un modelo o plan educativo, así serán los alcances y limitaciones que se tengan para las formaciones interiores del sujeto.

La coordenada de las *situaciones* “se caracteriza por una correlación particular de fuerzas”.³ El devenir de la educación en México ha atravesado por diferentes etapas como la escuela lancasteriana, en la época de la Colonia; la separación de la Iglesia y el Estado, en la época de la Reforma, generando una *educación libre*, pero con pocos alcances porque, precisamente, las condiciones no le permitieron al pueblo mexicano ejercer ese derecho a la educación; o, la Revolución Mexicana, que constituyó la educación pública, laica y gratuita, al promulgar la constitución de 1917. Estos son algunos ejemplos de

2 Iglesias, Severo. *Epistemología de lo social*. T IV. Ed. Morevallado. Morelia. 2010. p. 36.

3 Ídem.

cómo las fuerzas sociales generaron un nuevo orden social y, en consecuencia, una nueva educación.

Se puede poner, incluso, la situación que padece el sistema educativo mexicano cada sexenio, al intentar reformar o adaptar nuevos modelos educativos que simplemente no corresponden a nuestras condiciones como país y, por lo mismo, se obtienen resultados completamente diferentes o contrarios a los que se habían establecido. La reforma al Artículo Tercero Constitucional del 2013 es un claro ejemplo de ello.

Las situaciones, son la coordenada que fundamenta el sentido y pertinencia que tienen las decisiones que se toman como sujeto o ser social; en el caso de la educación, la atinencia o pertinencia que justifica un plan o modelo educativo de una nación.

La coordenada de las *circunstancias* “es aquello que rodea inmediatamente los hechos”.⁴ Se puede decir que las circunstancias es estar atento a lo que el entorno ofrece para convertirlo en una posibilidad de alcanzar un fin establecido y no, como muchas veces sucede, en una limitación. La fuerza de voluntad de un docente, de un director o asesor académico, aunado a las coordenadas de las condiciones y situaciones, puede ser la posibilidad de una gran transformación, posiblemente de un alcance mínimo como una escuela, pero que puede ser de gran significado para los estudiantes o comunidad escolar.

Con esta nueva forma de observar el fenómeno social de la educación, se puede alcanzar una mejor comprensión de la importancia que tiene el modelo, plan o acción educativa que se pretende llevar a

4 Ibid. p. 37.

cabo en una escuela, institución o sistema educativo. Posiblemente, generar nuevas formas para desarrollar las aptitudes, facultades, habilidades y capacidades de los docentes, en su periodo formativo y, posteriormente, de los estudiantes que formarán en sus aulas.

Educación y continuo societario⁵

“[...] las dimensiones del sujeto social son síntesis de las formaciones interiores humanas y los planos sociales particulares; pero también son centros de posibilidades de acción, de formas de conciencia y de existencia particulares. Centros de los que irradian fuerzas y relaciones de socialidad. Por eso las denominamos “societarias”, es decir, que son fuentes de socialidad y no sólo partes de la sociedad”.

Iglesias, Severo. *Valores y sociedad*. Ed. Tiempo y obra. México. 2000. p. 228-229.

La corriente filosófica del pensamiento triádico establece tres planos societarios: *plano social natural*, *plano social civil* y *plano social político*. Es necesario desarrollar brevemente el contenido de cada uno de los planos societarios para ubicar de manera adecuada a la educación, ya que como elemento social dará una fisonomía conservadora o innovadora al sujeto o sociedad.

5 “*Societario* se refiere al depósito o fuente de hechos, objetos, acontecimientos y todo lo que pueda ser generado en la vida humana”. Iglesias, Severo. *Construcción del objeto sociológico*. Ed. IMCED. Morelia. p. 19.

En *el plano social natural* se encuentran las formaciones que el ser humano ha desarrollado para sobrevivir en un entorno natural, dándole una forma y uso a los diferentes materiales que toma de la naturaleza, desde las herramientas que usó para cazar y cultivar las tierras hasta las prendas y construcciones que se usaron para resguardarse del clima. Su finalidad principal es conservar y reproducir la especie. Su función esencial se encuentra en la familia, como núcleo social de conservación y transmisión de costumbres y tradiciones ligadas a subsistir de manera biológica y social elemental. En lo educativo correspondería el aprender un conjunto de costumbres, hábitos generales y la adquisición de una lengua para comunicarse de manera informal.

En *el plano social civil* se localizan varios aspectos de la vida social como el trabajo, actividades culturales y satisfacción de las necesidades. Las diferentes actividades que se realizan constituyen los productos y servicios que contribuyen a la vida de los seres humanos entre los que se encuentran la educación, la salud, la seguridad, la comunicación, entre otros. La educación se ha formalizado en un plan de estudios o programa, con un fin particular que se denomina, generalmente, profesiones o técnicos en algún ámbito de la producción o servicios. Lo fundamental de este plano social consiste en “la producción y reproducción de los medios de vida”.⁶ La misma capacitación de los trabajadores y su actualización entrarían en este plano social.

En *el plano social político* se contienen “*las formas de organización y los fines de la sociedad desde el ángulo de la praxis constitutiva*”,⁷

6 Iglesias, Severo. *Construcción del objeto sociológico*. Ed. IMCED. Morelia. 1998. p. 20.

7 Ibid. p. 21.

la cual corresponde a la sociedad en general y a una autogestión educativa en lo político. Si trasladamos este plano social al ámbito educativo consistiría en una autogestión educativa con carácter político, donde se dan el estudio, análisis y reflexión de los diferentes problemas sociales, con la finalidad de contribuir y participar en la toma de decisiones colectivas y democráticas.

Sin embargo, se puede decir que esta modalidad de la educación política no va más allá de una formación cívica y ética general y que no se aprende en lo social, sino de manera teórica y abstracta en los diferentes niveles educativos; donde la teoría y la realidad son separadas por un gran abismo de contradicciones, razón por la cual los ciudadanos no *asumen* las responsabilidades y valores que las leyes contienen, generando un suelo propicio para la alienación y descomposición social.

La sociedad no ha podido contribuir, de manera formal y eficiente, a la educación en el ámbito de lo social y lo político, la cual es una obligación y responsabilidad ciudadana, ya sea en calidad de ciudadano, trabajador de una institución o empresa y, lo más importante, como un ser social.

Educación y sujeto societario

Así como la educación se constituye a través de los diferentes planos sociales, de la misma manera la educación se configura por las diferentes dimensiones que constituyen al sujeto societario, fuente de la vida social e histórica del género humano.

El sujeto societario se constituye por las dimensiones de *la persona, el individuo y el ciudadano*. Cada una de las dimensiones juega un papel importante en la forma de existencia de cada ser humano y, de igual manera, la educación contribuye a su formación.

El sujeto en su dimensión de *la persona* se desarrolla en lo que se ha descrito como el plano natural; le corresponde una formación básica y elemental para la sobrevivencia y reproducción de la especie. Sin embargo, son las bases de la formación del sujeto y sociedad en general, ya que permite la independencia de la naturaleza e impulsa a la persona a construir su propio mundo, con el que podrá satisfacer sus necesidades básicas que van desde conservar la vida hasta las formaciones sociales de organización, asociación, comunicación, manifestación de ideas, participación en las decisiones del grupo social del que forma parte, distribución de las jerarquías y funciones sociales, entre otras. “El sujeto natural es la unidad básica de esta dimensión de la socialidad...[es] el componente social lleno de contenido que le da la socialidad comunitaria”.⁸

La educación también se caracteriza por otorgar los saberes más generales de lo social, los cuales van desde la inhibición o regulación de los instintos, impulsos y reacciones características de un ser racional. Efectivamente cada ser humano carga con este bagaje natural que se alcanzó a través de la evolución y que no es posible desechar de manera tajante. Es aquí donde la educación aparece y juega un papel fundamental para el género humano porque logra canalizar o dirigir ese bagaje del mundo natural a las formaciones interiores del

8 Ibid. p. 22.

ser humano, denominadas como: aptitudes, facultades, habilidades y capacidades. Estas formaciones las posee cada persona y las puede desarrollar en una dirección u otra, dependiendo de los intereses que se tengan. La educación tiene esa posibilidad de dar una dirección a la existencia de los seres humanos y se dará a través de los saberes y conocimientos que se generen con el acto educativo y la capacidad de ejercer dichos conocimientos.⁹ Ciertamente las formaciones interiores no se reducen a su carácter intelectual y cognoscitivo, abarcan todo un conjunto de decisiones y acciones que implican un contenido estético, sentimental, emocional o volitivo, entre otros, mediados por un principio fundamental que se llama *libertad*. Sin este principio todo lo anterior se torna en una ideología, alienación, enajenación o manipulación de las acciones y decisiones que tome la persona.

Por lo expuesto anteriormente, se considera que el sujeto social de la persona tiene como una de sus características principales la de no “seguir a las pautas naturales sino regirse por la razón y los fines propios del mundo histórico que configura a lo social humano”.¹⁰

La segunda dimensión del sujeto es *el individuo o sujeto de lo civil* y se caracteriza por la síntesis de relaciones de lo social en general; con la división del trabajo su concepción se ha reducido a la función que desempeña en la sociedad.

9 Precisamente en este momento el término de educación toma su relevancia, viene de latín *educare*, que está relacionado con *ducere* ‘conducir’, *educere* ‘sacar afuera’, ‘criar’; la educación toma el gran significado de dar una dirección a la existencia del sujeto societario. Corominas, J. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Ed. Gredos. España. 2000. p. 224.

10 Iglesias, Severo. *Construcción del objeto sociológico*. Ed. IMCED. Morelia. 1998. p. 23.

El individuo “sintetiza sus relaciones con la producción, el trabajo y la satisfacción de necesidades con las formaciones interiores que lo facultan para generar proyectos”.¹¹ En esta dimensión del sujeto la educación se ha formalizado en un plan de estudio o programa académico. Éste dará los saberes, conocimientos, técnicas y prácticas necesarias para realizar un trabajo o función social.

La formación que se brinda por parte de la institución educativa tiene una finalidad concreta y específica. Así, el individuo que logre concluir sus estudios podrá desempeñar una actividad que “transforma la naturaleza, aprovecha el saber y la técnica para elevar la eficiencia en el trabajo y para reorganizar la existencia social de acuerdo a las necesidades generales”.¹² Igualmente, el individuo queda determinado por la interacción social de otros individuos que realizan la misma función, u otra muy distinta, hasta alcanzar la realización de un producto o servicio.

Si en la dimensión de la persona las pautas naturales han sido reguladas por las formaciones interiores y se les ha dado una dirección por parte de la razón; en el individuo esas costumbres y hábitos se han formalizado en una norma institucional o ley social, si hablamos del comportamiento; en el caso de la función y el trabajo corresponde el reglamento, manual administrativo o código ético que regula los intereses personales en favor de un interés colectivo. La actividad no tiene un fin personal sino colectivo o social. En este sentido “el sujeto civil es particular, puesto que se asume como una parte de

11 Iglesias, Severo. *Valores y sociedad*. Ed. Tiempo y obra. México. 2000. p. 229.

12 Ídem.

lo social, con una posición específica en la responsabilidad general, en la actividad como cooperación, en la organización del trabajo y la producción. Y para cumplir dicha responsabilidad no basta la intención o el sujeto aislado; requiere estar en relación con los demás y mostrar objetivamente sus capacidades y valores en la obra social”.¹³

El *ciudadano o sujeto político* completa la constitución triádica del sujeto y se caracteriza por “la decisión libre de vivir colectivamente, de pertenecer a un pueblo y a una nación, para potenciar la vida a cambio de renunciar a los privilegios y prebendas. En ella se funda la igualdad ciudadana [...] Tal igualdad ha de ser generada en la acción, en la organización, la educación política y en el modo de ser público de ésta”.¹⁴ Surgen el Estado, los partidos y demás organismos sociales que son derivados de las fuerzas sociales ciudadanas, aunque en la actualidad se les haya reducido únicamente a la noción del voto en un mercado electoral.

En la concepción política del ciudadano se ubican los fines más altos porque define las actividades, proyectos y contenidos que darán forma a un estado o nación. Se determinan las actividades que responden a las necesidades generales de la sociedad como: salud, educación, seguridad, transporte, comunicación, entre otros, generando una formación institucional pública o privada.

En el aspecto educativo se conforma la institución que diseña, organiza y determina los fines generales de la educación en todos los niveles y formas que se tengan en un estado. Cada decisión que se

13 Ídem.

14 Iglesias, Severo. *Construcción del objeto sociológico*. Ed. IMCED. Morelia. 1998. p. 24.

tome en este ámbito implica un avance o un retroceso en la formación y desarrollo de una nación, porque de acuerdo a la fundamentación -condiciones, situaciones y circunstancias de la educación- de sus decisiones, se tendrán las mejores posibilidades para llevar a cabo su plan o modelo educativo, en caso contrario será un retroceso.

Su eje modulador es el *“bien público”* y su forma es la *vida común*. El ciudadano tiene su propio espacio en la vida pública y *“hace posible el desarrollo de las formaciones universales del género humano en su interior, en la acción común que hace posible lo que los sujetos aislados no pueden y porque es asiento de la libertad, como fundamento humano que lo distingue de la necesidad natural”*.¹⁵

Educación y valores

“En una verdadera propuesta educativa, para la enseñanza de los valores, es necesario que la familia genere valores; que en la empresa o institución en la que se trabaja, genere valores; que en la sociedad de que se forma parte, genere valores; de lo contrario, la educación que se está dando no corresponderá a la vida social de los estudiantes, generando confusión y una alienación de las diferentes formaciones interiores.”

Iglesias, Severo. *Conferencia: Educación y valores*. Coloquio XIII ENUF. Morelia. 2001.

15 Iglesias, Severo. *Valores y sociedad*. Ed. Tiempo y obra. México. 2000. p. 307.

La educación ha tenido, tiene y tendrá una gran importancia para la vida social del ser humano porque es la que se encarga de transmitir todo el conjunto de saberes que se han acumulado durante miles de años como ser histórico. Si la educación ha sido un fundamento de lo social, entonces tiene un valor y si tiene un valor es porque constituye una forma de existencia de los sujetos y la vida social en general; de igual manera “así como recorreremos en unos cuantos años cada uno de nosotros lo que la humanidad ha recorrido en milenios en todas las funciones de la sociedad, así también los valores nos permiten recorrer en unos cuantos años lo que la humanidad ha recorrido en milenios alrededor de estas formaciones que nos posibilitan orientarnos en la vida”.¹⁶ La relación entre la educación y los valores es muy estrecha y su dialéctica contribuye a configurar su contenido de manera constante, por lo mismo, tiene un papel fundamental en la filosofía triádica y su concepto de valor también tiene un contenido triádico: *subjetual, objetual y práxico*.

El valor en su contenido *subjetual* consiste en el asumir la forma de existencia que indica el valor. La acción que se realiza de manera forzada cae en la simulación, anulando el valor que pueda darse en la misma. Así, “los valores tienen que ser asumidos interiormente”¹⁷ por parte del sujeto.

En su contenido *objetivo* el valor requiere de una realización concreta y real, no basta con los buenos deseos o buenas intenciones. Es preciso que todo aquél que pretenda enseñar o fomentar los valores

16 Iglesias, Severo. *Educación y valores*. Ed. IMCED. 2000. p. 37.

17 Ibid. p. 43.

tenga la convicción en dichos valores, pero además una conducta que conlleve a la realización de los valores. Si se encuentra una escisión entre el valor o los valores asumidos interiormente y la conducta del sujeto, no se dará realmente ningún valor.

El contenido *práxico* del valor consiste en la realización de una acción por parte del sujeto y esté completamente impregnada de ese valor; donde la conjugación de la convicción interior, la conducta y la acción estén presentes y den un sentido propio a la acción. No habrá un valor si la actividad es un medio para alcanzar un interés personal o de un grupo selecto, al contrario, una acción con valor lleva un fin en sí misma y genera un sentido a la existencia de los sujetos. Finalmente se puede decir que “sin la acción, por ejemplo, la conciencia del valor es simple intención ineficaz; sin la conciencia del valor asumida, es actividad ciega o virtud sin sentido; sin su lado real como forma de existencia, la convicción es sólo la intención y la acción es acto simulado. El valor, pues, son los tres contenidos, pero trenzados en una unidad compleja”.¹⁸

La educación y los valores han tenido una destacada atención por parte del sistema educativo mexicano en los últimos años y esto sólo evidencia una cosa, que están en crisis. Y si están en crisis, también la educación está atravesando por una situación difícil al no poder transmitir y generar valores en las nuevas generaciones. Se ha cometido el error de sólo transmitir o imponer un conjunto de valores a los jóvenes o estudiantes de los diferentes niveles, pero esto ya no es suficiente. Se ha olvidado que las nuevas generaciones también tienen

18 Iglesias, Severo. *Valores y sociedad*. Ed. Tiempo y obra. México. 2000. p. 338.

la capacidad y la responsabilidad de generar sus propios valores y, de igual manera, sus propios conocimientos.

Sin embargo, la otra parte del problema radica en esperar que el sistema educativo solucione dicha crisis cuando es un problema social. Responsabilizar al sistema educativo de la crisis en una formación con valores es un error, ya que el valor tiene un alcance social y conforma parte de una totalidad. En cambio, la educación formal sólo es una función de lo social y constituye una parte de esa totalidad social. “Pretender que la educación pueda cumplir con esta inmensa tarea es suponer que puede suplantar lo que hace la totalidad de la vida”.¹⁹

Educación como síntesis de lo social

“La educación verdadera y el verdadero educador son, por definición, revolucionarios”.

Iglesias, Severo. *¿Reforma educativa o técnica evaluativa?* El Presente. México. 2015.

Se han desarrollado las principales categorías que determinan el significado del concepto de educación; así como el conjunto de relaciones que contribuyen a configurar la existencia de un sujeto y, en consecuencia, de la sociedad donde se desenvuelve. La educación es un fenómeno social en constante movimiento, razón por la cual es importante observarla bajo el lente de una dialéctica como la que

19 Ídem.

plantea la filosofía triádica. Considerar el devenir de la educación en sus diferentes momentos hasta lograr develar el cómo se van conformando los contenidos, saberes y conocimientos en el sujeto, será lo que permitirá a un investigador de la educación, docente o asesor, tomar las mejores decisiones para desempeñar su trabajo o función, fundamentalmente al enseñar, transmitir o generar un conocimiento.

La filosofía triádica también considera necesario realizar una *crítica* rigurosa sobre los agentes fundamentales que constituyen la acción educativa que se lleva a cabo en la *escuela*. Se hace referencia a la importancia que tiene el trabajo *docente* como portador de saberes que la humanidad ha generado en milenios. La misma importancia tiene el *estudiante*, como heredero de ese saber histórico y, sobre todo, por la misión histórica de continuar y, posiblemente, generar nuevos conocimientos que engrandezcan el espíritu humano.

Primeramente, la acción educativa que lleva a cabo el docente, en los diferentes niveles educativos, está determinada por un plan completamente definido por los funcionarios del sistema educativo de una nación; razón por la cual el docente no puede ejercer su libertad para elegir algún contenido educativo propio. Con un modelo educativo completamente cerrado y diseñado, regularmente, desde el exterior, las prácticas educativas no corresponden a las necesidades de la sociedad y, por lo mismo, no se obtienen los resultados deseados. Por otra parte, la imposición institucional de un modelo educativo cada sexenio y la carga administrativa impuesta al docente, han conformado una dualidad que no favorece una acción educativa que permita el desarrollo de las aptitudes, facultades, habilidades y

capacidades de los estudiantes y, en consecuencia, sólo se alcanza una conservación de la sociedad imperante. Con este esquema institucional de la educación es como se le ha convertido en una función social que consiste, únicamente, en consumir el saber. Una función social que se reduce a transmitir los saberes necesarios para desempeñar una función técnica o profesional. La educación es más que una función y va más allá de transmitir un saber para que las nuevas generaciones se incorporen a la sociedad. La educación es un fundamento de lo social no sólo porque permite la continuidad del ser social, sino porque puede generar la posibilidad de una transformación en la conciencia del sujeto y de las formaciones sociales.

Lo que la filosofía triádica propone es una educación que contribuya a desarrollar las formaciones subjetivas del sujeto; un desarrollo gradual de las formaciones interiores que cada sujeto posee y que se puede alcanzar a través de los diferentes niveles educativos, ya que con dichas formaciones se pueden adquirir todo un conjunto de saberes pero, lo más importante, es que se puede generar “la teoría y la ciencia, en la técnica inventar procedimientos y objetos nuevos, en la cultura humanizar nuestra convivencia, nuestra conexión sensible con el mundo,”²⁰ entre otros.

Por lo anterior, es de fundamental importancia para la filosofía triádica una percepción de la educación como totalidad, donde se consideren las diferentes *coordenadas sociales, planos societarios y las dimensiones del sujeto social*; aunado, finalmente, a los ámbitos del mundo histórico de *la realidad, la conciencia y la praxis*. Es así

20 Iglesias, Severo. *Formaciones interiores del ser humano*. Ed. Morevallado. Morelia. 2016. p. 13.

como la educación se ha constituido en un fenómeno social complejo y problemático, porque la concepción que se alcance sobre la misma dependerá de los elementos que se consideren al momento de investigarla. La propuesta educativa que omita alguno o algunos de los elementos anteriormente mencionados no alcanzará los fines establecidos y, a su vez, mantendrá una conciencia social alienada. Toda educación debe favorecer el conocimiento con el que se puedan comprender la realidad y los problemas del entorno social en el que vive el sujeto; debe impulsar su organización como seres sociales para solucionar los problemas que le aquejan en lo particular y en lo social; y, sobre todo, debe contribuir a una praxis política donde la libertad es el principio que fundamenta todas y cada una de las acciones a realizar como sujeto histórico.

Finalmente, se puede decir que la educación puede y debe pasar de ser una función social a un fundamento de lo social; donde los saberes y las prácticas aprendidas constituyan una forma de existencia con sentido propio y de acuerdo a los fines históricos que han sido conquistados en el devenir de una nación.



FORMAS HISTÓRICAS DE LA DIALÉCTICA. TEORÍA DE LA TRIÁDICA Y CONCEPCIÓN TRIÁDICA DEL MUNDO

ÁNGEL CASTRO

Selección de citas y párrafos de textos de Severo Iglesias.

El conocimiento y manejo adecuado de los diferentes conceptos de la filosofía triádica siempre ha sido de fundamental importancia para este Consejo, por esta razón se hace una selección de textos que exponen una breve recapitulación de la *dialéctica* en palabras de su propio autor. Sirva ésta como un breve *glosario* que oriente al lector que inicia o desea comprender a profundidad los diferentes temas planteados en la corriente del pensamiento triádico.

“La elección de la lengua griega para nominar el símbolo triádico se debe a que ésta es el crisol donde manaron los conceptos y principios básicos de la sabiduría teórica y práctica, y donde se conservan cargados de su problematicidad originaria.

A falta de términos que tengan una traducción literal al español, se ha escogido el *Areté theoría*. Su traslación aproximada es *Sabiduría Magna* o *Excelente*.

Su símbolo, compuesto por tres triángulos entrelazados que forman una estrella de nueve vértices, expresa con sus términos a la concepción superior que ilumina y orienta la comprensión del cosmos, la humanidad y el mundo.

Los triángulos representan a los tres contenidos del mundo.

Son el Saber: Historia, Política y Filosofía;

el Mundo: Praxis, Pensar, Mundo Real, y,

Validez o Vida humana: constituido por la Vida, la Verdad, y Valor, que mediados entre sí integran el fundamento universal del mundo.

Hace expreso al modo de pensar de la dialéctica triádica que, a diferencia de la monádica o de un término (materia-idea, naturaleza-espíritu) o diádica de dos términos (teoría-práctica, objeto-sujeto), concibe que todo objeto del mundo constituido por la humanidad se sustenta en tres contenidos: el real, el noético o del pensar, y el práxico.

La dialéctica es (...) el movimiento y sus leyes, el devenir, la lógica de contenido, el arma de la revolución, el arte de la transformación, (etc.) ... la conclusión vulgar: la dialéctica cambia y se conforma al cambio como su propia verdad, «la dialéctica es la dialéctica».

La **dialéctica monádica** se desenvuelve en una sola dimensión del mundo, toma la forma de una idea ya dada en sí misma y lo nuevo ya está prefigurado, el principio y el fin son lo mismo, desde lo materialista se presenta como la concepción de una historia sujeta a las leyes naturales, es decir la historia está regida por fuerzas y configuraciones que se presentan con ciertas características, condiciones, fuerzas con dirección y límites, que se cumplen forzosamente a través de sus fases, la humanidad y cada pueblo va pasando por las fases y etapas

de la historia y determinadas, «de la prehistoria a la esclavitud, de la esclavitud al feudalismo, del feudalismo al capitalismo, y del capitalismo al socialismo» así la historia es vista como el cumplimiento de la ley cosista (sic) sin importar las configuraciones de los sujetos y la vida, el significado del acontecer para el hombre.

La **dialéctica diádica** busca explicar el devenir entre dos componentes y en el esquema de las contradicciones, oscila entre los valores de uno y otro extremo de la polaridad, cada uno se cancela frente al límite del otro y la dialéctica termina por la sobreposición de un opuesto sobre el otro, no se transmutan entre sí, ni dan origen a una nueva identidad.

El modo de pensar de la **dialéctica triádica** concibe que todo objeto del mundo constituido por la humanidad se sustenta en tres contenidos: el real, el noético o del pensar, y el práxico.

Tales contenidos, donde brota y trasciende su totalidad, su devenir y sus resultantes, mutan en un juego complejo de identidades y contradicciones, y se trenzan manteniendo su efectividad, la transformación del mundo y la actividad del hombre.

Por ende, allí donde sea dado un contenido del mundo histórico se da también su tríada de contenidos y las mediaciones correspondientes entre ellos.

A continuación se describen sintéticamente las tríadas que laten en la vida humana, en el mundo y el saber.

La tríada de la existencia se presenta a título de caso particular, aunque no figura en el símbolo.

Cabe aclarar. La *mediación* es un concepto con importancia especial. Es un acto distinto a la conexión idéntica e inmediata.

Es la *trenza*, traslape, fusión o integración de los tres opuestos en una unidad efectiva de contradicciones. Por esto, es capaz de generar efectos nuevos, más allá de los originados por sus componentes separados.

Su dialéctica o *transmutación* no sigue sólo la vía del choque de contrarios, la identidad, la liquidación, la coexistencia o el dominio del fuerte.

Es además la *recomposición* del contenido y la forma de cada uno al entrar en conexión con los otros por la vía de la absorción de funciones, por la recapitulación de momentos evolutivos o por la transformación de las cualidades y propiedades de éstos.

La *resolución* de sus diferencias y contradicciones no acaba en la «unidad y la lucha» mecánica de dos opuestos encerrados en el juego de acciones y reacciones. Encuentra su vía de solución en un tercero de modo oblicuo o *mediato*.

Por ejemplo, la *conciencia*, por sí misma, no genera efectos físicos, no es eficaz, pero al mediarle con la acción cobra fuerza real y al mediarle con la realidad adquiere condición objetiva.

La *actividad*, sin el pensamiento, es ciega y sin la realidad es vacía, con ellas adquiere fines voluntarios y consistencia efectiva.

La *realidad*, sin el pensamiento, carece de significado y sin la praxis es fuerza mecánica, con ellas es digna de vivirse y puede recibir la imagen y semejanza del ser humano.

En diversos momentos de la historia las contraposiciones se traban en nudos sin solución. Entonces, entre la realidad y la conciencia (cuando ésta no tiene suficiente lucidez) surge un callejón sin salida que se resuelve por la vía de la praxis.

Igual, la contraposición entre la praxis y la conciencia (cuando ésta no es capaz de guiar la acción) es resuelta en el plano de la realidad. O la escisión entre la realidad y la praxis (cuando nada se puede hacer), tiene su desenlace en la conciencia que reorienta a la acción.

La tríada de la vida humana.

Se forma con la Vida, el Valor y la Verdad. Mediados entre sí, integran el *fundamento universal del mundo humano*.

Por ejemplo, la vida biológica tiene una trayectoria de miles de millones de años y se carga de formas, impulsos, instintos y direcciones cuyo significado final queda fuera del alcance de la razón humana.

Mediada con la Verdad, se prolonga y se transforma a la vez en la Vida y la sociedad humana dotadas de sentido, orientación libre, cultural, racional y espiritual.

Mediada con el Valor adopta formas y direcciones que tienen gravedad propia en el mundo histórico y dirigen el nexo responsable de la humanidad con la naturaleza y consigo misma.

§ La *Vida*, además de ser condición natural, llega a ser modo de ser propio del ser humano cuando genera la aptitud para pensar, para ser autónomo y para trazar fines propios, que lo erigen en agente principal del mundo.

§ La *Verdad*, más allá de su acepción gnoseológica que comprueba la correlación del concepto y el objeto, es el sentido y condición efectiva que funda e inspira la vida de un pueblo al conjugar su base natural con su propósito vital y su actividad principal.

Por ejemplo, la palabra *neltiliztli*, («verdad» en náhuatl), significa «fijamiento sólido y enraizamiento profundo»; es núcleo de la razón azteca necesaria para establecer la gran Tenochtitlan en un suelo lacustre y pantanoso, razón plasmada en nuestro escudo nacional.

La *aletheia* griega es el develamiento del mundo para mostrar con objetividad su consistencia y regirse por ella según su constitución.

La verdad escolástica (*adaequatio rei et intellectus*) o adecuación del intelecto con la cosa, expresa el afán del espíritu medieval que padece la escisión interna y la distancia con la vida, buscando reconciliarse con el mundo.

§ El *Valor*, lejos de ser un “policía de conciencia” que controla la conducta desordenada, es la base para trazar el modo de vida autodeterminado que actúa siguiendo fines que no son instrumentales y valen por sí mismos, tales como la dignidad, la justicia y la libertad.

Es la senda que la humanidad ha de atravesar para dar forma a su existencia, a su mundo y a su conexión con la naturaleza, conforme a la medida de ella misma; pues su equipaje natural innato es insuficiente para regular la convivencia en dicho mundo.

La tríada del mundo

El triángulo se forma con la Realidad del Mundo, la Praxis y el Pensar. Mediados entre sí integran la *condición del mundo histórico*, esto es, del mundo en devenir.

Sin el sentido aportado por el pensar el *mundo* real no inspira respeto, sin la praxis que lo constituye, no es referente propio; el

pensar por sí mismo no es eficaz, el pensar sin la realidad es ficción; la *acción* sin el pensar es ciega, la acción sin la realidad es delirio.

A la vez, con su mediación la realidad se abre a la intervención del hombre y la erección de modos de organización y fines que la humanizan; la praxis deja de ser medio instrumental y es acción que transforma al mundo y al ser humano, dotando a éste de autonomía; el pensar no es mera interioridad, es modo de existencia impregnado de realidad y aptitud activa.

§ El *Mundo* es la resultante constituida por tres contenidos: la realidad natural independiente del hombre, el pensamiento o la conciencia y la praxis que lo establece y lo hace objeto efectivo.

§ La *Praxis* es la actividad universal constitutiva que establece las determinaciones, las formaciones mundanas y la libertad en momentos necesarios que se vuelven condición ineludible para gestar cada etapa nueva y dar continuidad al devenir histórico.

§ El *Pensar* es ideación que funda el modo de existencia del ser humano; éste piensa, vive y actúa conforme a su campo interior o noético (de *nóesis*, pensar en griego), integrado por sus formaciones subjetivas donde emergen sus valores, propósitos y la voluntad de constituir el mundo a su imagen y semejanza.

La tríada del saber

Se forma con los saberes de la Filosofía, la Historia y la Política. Mediadas entre sí, integran la *sabiduría universal básica*.

La Filosofía, tal como se enseña en las escuelas, se intoxica entre cuatro paredes y pierde su perspectiva universal; la Ciencia histórica, perdida en el manoseo de documentos y conservación de restos, queda presa de la descripción ajena al significado de la larga experiencia humana y de la aspiración por inventar el advenir; la Política, instrumento que ha sido posesión de estados, clases y grupos de poder, se envenena en la conservación del mundo vigente y se vuelve incapaz de aportar respuestas al cambio inevitable.

Sólo la mediación entre los tres tipos de saber puede hacerse cargo de mantener la vida de la Tierra, la Justicia del mundo y la fidelidad al esfuerzo hecho por la Humanidad en el pasado.

§ La *Filosofía*, entendida como *sophía* o sabiduría teórica, no es saber apartado de la vida, es saber que da validez a toda ideación. Mediada con la acción, la filosofía es *phronesis* o sabiduría práctica, que sabe encontrar las mejores soluciones a los problemas que son susceptibles de recibir la intervención de la conciencia y la praxis humanas. Mediada con el mundo hace germinar la posición responsable ante todo lo que concierne al ser humano. Por eso no hay verdadero filósofo fuera de la política.

§ La *Política*, entendida más allá de la acción del poder público, mediada con el saber práctico es «acción humana por excelencia»; basada en principios con los que da forma, organización y fines a la vida social y nacional, liberando del constreñimiento y la forzosidad naturales.

§ La *Ciencia Histórica*, tras la colección cronológica de hechos, datos y hazañas, mediada con el saber del devenir del pensamiento universal, agrega a su validez positiva la validez ideacional de la

filosofía y la lucidez de la presencia del ser humano en el cosmos, trocándose en la memoria del mundo del hombre.

La Tríada de la Existencia se expresa en el núcleo de validez que media a la Conciencia, la Razón y el Pensar ideatorio.

La *Conciencia* es núcleo mediador que irradia rayos de reflexión que hacen efectivo el plano de las Aptitudes o modos de Ser, de Pensar y de Actuar adheridos al ser humano.

La *Razón* es núcleo que hace confluir percepción, principios y categorías, haciendo posible y mediando las facultades de la Experiencia, el Entendimiento y la Voluntad.

El *Pensar Ideatorio o Espiritual* es el núcleo de validez que media todo contenido dado en la universalidad posible de la Idea: la validez noética o del pensar, la validez práxica y la validez del mundo histórico.

Estos tres núcleos, dados como condición libre y necesaria del hombre, hacen posible que éste los adopte como *modos de existencia* principales.

Dichas tríadas son circundadas por el círculo del RECONOCER. Palabra que, por leerse igual de principio a fin, expresa el apotegma heraclíteano: «camino de ida es igual al camino de venida».

Esto es, que el saber no es sólo conocer, sino también *re-conocer* mutuo que contrasta el objeto real, el pensar y la acción; siguiendo la triple dirección y partiendo desde cualquier punto, pues todos son igualmente importantes. Pudiendo transitar de uno a otro en direcciones reversibles y rompiendo la concepción unilineal de la vida, la existencia y la historia.

El acto de reconocimiento, más allá de buscar la reconciliación del mundo y la idea o del hombre y su destino, es el encuentro de

la identidad, la contradicción y la asimetría entre la naturaleza, la humanidad y el mundo. Y tal es la base de toda mediación posible.

Por eso, el reconocer inspira y trasmina todas las tríadas, donde parece que «principio y fin son idénticos o lo mismo»; pero que, por las permanentes mediaciones, gesta lo nuevo y hace vigente el principio que sustenta todo lo humano: el ejercicio de la libertad.

Los símbolos que figuran en los espacios intertriádicos son conocidos.

Expresan los principios básicos que han orientado a las diferentes líneas del pensamiento universal: la *cruz*, carga del trabajo usada perversamente por los romanos para castigar a los trabajadores esclavos; la *rosa*, símbolo de la filosofía árabe que armoniza el placer y el saber; la *corriente del río*, el «todo fluye» o *panta rei* de Heráclito; el *fuego*, expresión de la contradicción de la permanencia y el constante cambio, del mismo pensador; el *ancla*, que gravita y hace leal el pensamiento y la existencia a su principio; la *balanza*, símbolo de la crítica, que es «juzgar, separando y manteniendo unido»; la *lechuza*, que sólo puede mirar de frente, Atenea, la hija de Zeus, diosa de la sabiduría práctica; la *escuadra y el compás*, instrumentos básicos de la geometría antigua, base del «arte de medir» y un símbolo de la masonería; el *alfa y omega*, principio y fin, límites que enmarcan a lo existente y nos recuerdan que «todo lo que nace merece perecer». Todos ellos son principios de inspiración”.

Severo Iglesias.



— XI ANIVERSARIO —